



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA TERCERA DE 2005

En la Ciudad de México, siendo las 18:07 horas del día 28 de julio de 2005, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima tercera sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Yolanda Columba León Manríquez	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis del Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de junio de 2005.
2. Análisis del informe de comunicados de la Junta Ejecutiva, correspondiente al periodo abril-junio de 2005.
3. Análisis del proyecto de 2º Informe Trimestral sobre el avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto al 30 de junio de 2005.
4. Asuntos generales.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1.- Análisis del Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de junio de 2005.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral presentó el documento materia del presente punto e informó que se recibieron observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mismas que se serán incorporadas.

El Presidente destacó incongruencias que presenta el documento, respecto de tres cifras. Las cuales el Lic. Carlos Nava Pérez señaló que serían corregidas e incorporadas al mismo.

Al no haber más comentarios, los integrantes resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE78-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de junio de 2005.
Aprobado por unanimidad.

2.- Análisis del informe de comunicados de la Junta Ejecutiva, correspondiente al periodo abril-junio de 2005.

El presidente sometió a la consideración de los integrantes el informe materia del presente punto.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena manifestó que envió observaciones de forma al documento, el Secretario señaló que éstas fueron atendidas.

Al no existir más observaciones al documento presentado, los integrantes de la Junta Ejecutiva, emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE79-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el Informe de Comunicados de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Aprobado por unanimidad.

3.- Análisis del proyecto de 2° Informe Trimestral sobre el avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto al 30 de junio de 2005.

El Director Ejecutivo de Administración del Servicio Profesional Electoral presentó el informe mencionado.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena señaló que el documento presenta algunos errores de forma atribuibles a la Dirección a su cargo, mismos que serán subsanados y enviados a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral para su incorporación.

Al no haber más comentarios sobre el particular, la Junta Ejecutiva aprobó emitir el siguiente:

Acuerdo **JE80-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba remitir el proyecto de Informe Trimestral sobre el avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto al 30 de junio de 2005, al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su conocimiento.

Aprobado por unanimidad.

4.- Asuntos Generales

El Presidente consultó a los integrantes de la Junta Ejecutiva, si deseaban agendar asuntos en este punto, al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los asuntos listados en el orden del día, siendo las 18:15 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA
DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI